

**AVISO PÚBLICO DE RADICACIÓN DE LA SOLICITUD POR LA CIUDAD DE ALBUQUERQUE PARA LA RENOVACIÓN DEL PERMISO PARA VERTEDERO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA PARA EL CENTRO DE CONVENIENCIA EAGLE ROCK, ALBUQUERQUE, CONDADO DE BERNALILLO, NM**

Conforme a la sección 22 de la Ley de Residuos Sólidos (Solid Waste Act) de Nuevo México (NM) (Sección 74-9-22 NMSA, 1978) y 20.9.3.8.G y 20.9.3.24 del NMAC (Reglamento de Residuos Sólidos de NM), por el presente se da aviso al público y a otros individuos y entidades afectados de que la Ciudad de Albuquerque (La Ciudad), propietaria del Centro de Conveniencia Eagle Rock (Eagle Rock Convenience Center, ERCC), ha radicado una Solicitud ante la Oficina de Residuos Sólidos (Solid Waste Bureau, SWB) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (New Mexico Environment Department, NMED) para renovar el permiso para vertederos de residuos sólidos de la estación de transferencia para el ERCC. La Solicitud se puede revisar en la Ciudad de Albuquerque, como se indica en la Sección 1 de este Aviso, y en la dirección del NMED, que aparece en la Sección 5. La información pertinente requerida por la Ley y el Reglamento es la siguiente.

1. Nombre, Dirección y Número de teléfono del Solicitante y de la Persona de contacto:

Solicitante o Propietario del ERCC:

Ciudad de Albuquerque

Departamento de Residuos Sólidos

4600 Edith Blvd., NE

Albuquerque, NM 87107

Persona de contacto:

Diane Wikler

Gerente de Marketing

Teléfono: 505-761-8134

2. Fecha prevista de puesta en marcha y Horario de funcionamiento proyectado:

El ERCC existente es patrimonio público de la Ciudad quien lo administra. La estación de transferencia ha estado en funcionamiento desde 1994. Funciona conforme a su Permiso para Vertederos de Residuos Sólidos vigente, SWM-010225, emitido por el NMED el 2 de diciembre de 2002. El horario actual de funcionamiento del ERCC es de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. El ERCC está cerrado el Día de Acción de Gracias, el Día de Navidad y el Día de Año Nuevo. El ERCC puede operar fuera del horario de funcionamiento programado, para dar lugar a la preparación del sitio, en caso de condiciones climáticas inclementes, para proyectos especiales, para la construcción de infraestructura, para operaciones/proyectos internos; para mantenimiento, para monitoreo y para otras circunstancias especiales.

3. Descripción del Centro:

- Proceso general. El Centro de Conveniencia Eagle Rock existente recibe y procesa residuos sólidos provenientes del público. Los residuos sólidos se colocan en los remolques de transferencia en el interior del edificio de la estación de transferencia y son transportados al relleno sanitario de Cerro Colorado para ser desechados. Los reciclables son transportados a una planta fuera del sitio para ser procesados.
- Ubicación. El ERCC está ubicado en 6301 Eagle Rock Avenue NE, Albuquerque, Nuevo México.
- Dimensiones. El área ocupada de la "Planta de residuos sólidos" (20.9.2.7.S(11) NMAC) del ERCC abarca aproximadamente 7± acres.
- Cantidades y proporción de residuos sólidos. La estación de transferencia recibe actualmente un promedio de 140 toneladas de residuos sólidos por día (aproximadamente 49,000 t/año) y puede recibir más o menos residuos sólidos de acuerdo con las condiciones del mercado.
- Tipos de desperdicios sólidos. Residuos sólidos municipales, residuos de jardinería, materiales reciclables y llantas desechadas.

4. Procedencia prevista de los residuos: Los desperdicios recibidos provienen básicamente del área metropolitana de Albuquerque, del Condado de Bernalillo y de los Pueblos y condados circundantes.

5. Comentarios: Las preguntas o los comentarios con respecto a la Solicitud deben dirigirse a Diana Wikler, Gerente de Marketing, en la dirección que aparece en la Sección 1 de este Aviso y al NMED en la siguiente dirección:

Sr. George Schuman

Gerente, Sección de Permisos

NMED - Solid Waste Bureau

P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502-5469

Teléfono: 505 -827-2328 o 505 -827-0197

Copia de la Solicitud en esta sede del NMED:

NMED – Harold Runnels Building

1190 St. Francis Dr.

Santa Fe, NM 87505

Teléfono: 505 -827-0197

La Solicitud del Permiso también se puede revisar en el Departamento de Administración de Residuos Sólidos de la Ciudad de Albuquerque, situado en 4600 Edith Boulevard NE, Albuquerque, NM entre las horas de 8:00 a.m. y 5:00 p.m., de lunes a viernes. La Ley, el Reglamento y los Procedimientos para Permisos del NMED (20.1.4 del NMAC) están disponibles en la página web de la Oficina de Residuos Sólidos del NMED en: [www.env.nm.gov/solid-waste/rules-and-statutes/](http://www.env.nm.gov/solid-waste/rules-and-statutes/)